



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.

2018-2021

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;  
para ejercer Recursos Federales



**Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E14-2020;**  
Para la adquisición de material eléctrico y electrónico para el mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público en las diferentes partes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

### Acta del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 14:00 horas del día 22 de septiembre de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco; para ejercer Recursos Federales, integrado de la siguiente manera: L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Suplente del Presidente del Comité; Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación y Primer Vocal del Comité; M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz, Directora de Finanzas y Segundo Vocal del Comité; Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Directora de Asuntos Jurídicos y Primer Asesor del Comité; Lic. Perla María Estrada Gallegos, Contralora Municipal y Segundo Asesor del Comité y el Ing. Antonio Torres Pérez, Representante Técnico del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua; con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número IA-827004999-E14-2020 para la adquisición de material eléctrico y electrónico.

**Primer Punto.-** Con fundamento en los artículos 26 fracción II, 34, 35 fracción I y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 47 y 48 de su Reglamento, en términos del apartado III, numeral 1.4 de las bases que rigen este Procedimiento, se procede a realizar la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas presentadas por los Licitantes Invitados a participar:

- ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S.A DE C.V.
- CORPORATIVO COMERCIAL Y ACEROS MEXICO S.A. DE C.V.
- CONTROL Y GESTION DE SERVICIOS MORCAN S.A. DE C.V.

**Segundo Punto.-** Se reciben los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose a la apertura y a la revisión de la documentación solicitada en el apartado V de las bases, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las propuestas, con los siguientes resultados:

ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S.A. DE C.V.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.

CORPORATIVO COMERCIAL Y ACEROS MEXICO S.A. DE C.V.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.

CONTROL Y GESTION DE SERVICIOS MORCAN S.A. DE C.V.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.

2018-2021

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;  
para ejercer Recursos Federales



**Tercer Punto.-** Acto seguido el Ing. Antonio Torres Pérez, Representante Técnico del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía, Agua; en cumplimiento a las bases que rigen el presente Procedimiento, realiza el análisis de las propuestas técnicas presentadas de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 de las bases, emitiendo el siguiente Dictamen Técnico:

### **ELECTRICA Y PLOMERIA SILVA S.A. DE C.V.**

Presenta su Propuesta Técnica y cotiza la partida 24601.- Material eléctrico y electrónico, de la requisición IMITEA-REQ-2050-2020 con 39 lotes, después de analizada su propuesta técnica presentada, cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E14-2020.

### **CORPORATIVO COMERCIAL Y ACEROS MEXICO S.A. DE C.V.**

Presenta su Propuesta Técnica y cotiza la partida 24601.- Material eléctrico y electrónico, de la requisición IMITEA-REQ-2050-2020 con 39 lotes, después de analizada su propuesta técnica presentada, cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E14-2020.

### **CONTROL Y GESTION DE SERVICIOS MORCAN S.A. DE C.V.**

Presenta su Propuesta Técnica y cotiza la partida 24601.- Material eléctrico y electrónico, de la requisición IMITEA-REQ-2050-2020 con 39 lotes, después de analizada su propuesta técnica presentada, cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E14-2020.

En base a la revisión cualitativa de la documentación y el dictamen técnico realizado por el representante del área solicitante, se determinan como solventes las propuestas presentadas por los Licitantes, Eléctrica y Plomería Silva S.A. de C.V., Corporativo Comercial y Aceros México S.A. de C.V., y Control y Gestión de Servicios Morcan S.A. de C. V.

**Cuarto Punto.-** Una vez conocido el dictamen documental y técnico, de conformidad a lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de las bases que rigen el presente Procedimiento, se procede a dar lectura a los importes de las proposiciones que fueron aprobadas, con el siguiente resultado:

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Eléctrica y Plomería Silva S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39	\$560,338.85

(Quinientos sesenta mil trescientos treinta y ocho pesos 85/100 M.N.) más I.V.A.

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Corporativo Comercial y Aceros México S.A. de C. V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39	\$656,873.60

(Seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta y tres pesos 60/100 M.N.) más I.V.A.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.  
2018-2021

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;  
para ejercer Recursos Federales





Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Control y Gestión de Servicios Morcan S.A. de C. V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39	\$612,738.40

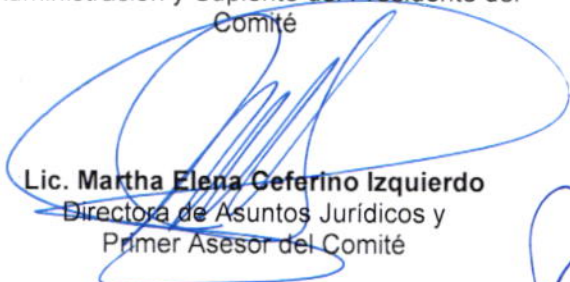
(Seiscientos doce mil setecientos treinta y ocho pesos 40/100 M.N.) más I.V.A.


**Quinto Punto.-** De conformidad con el apartado III, numeral 1.5 de las bases que rigen el presente Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número IA-827004999-E14-2020, el Acto de Notificación de Fallo, se llevará a cabo en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Administración, ubicado en planta alta del edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro; Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000, el día 22 de septiembre a las 16:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto, siendo las 15:20 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

  
**L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco**  
Encargado del Despacho de la Dirección de  
Administración y Suplente del Presidente del  
Comité


  
**Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda**  
Directora de Programación y  
Primer Vocal del Comité

  
**Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**  
Directora de Asuntos Jurídicos y  
Primer Asesor del Comité

  
**M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz**  
Directora de Finanzas y  
Segunda Vocal del Comité

  
**Lic. Perla María Estrada Gallegos**  
Contralora Municipal y  
Segundo Asesor del Comité

Representante Técnico

  
**Ing. Antonio Torres Pérez**  
Encargado del Departamento de Obra Urbana  
y Eventos Especiales del Instituto Municipal de Integración  
de Tecnologías, Energía y Agua